



fundació
Institut Confuci
de Barcelona

巴塞罗那孔子学院基金会

✉ Elisabets 10 | Barcelona 08001
☎ (+34) 93 768 89 27 | ✉ fundacion@confuciobarcelona.es
🌐 www.confuciobarcelona.es | www.confuciobarcelona.cat

📘 facebook.com/InstitutConfuciBarcelona
🐦 twitter.com/ConfuciBCN
📺 youtube.com/user/confuciobarcelona

CONCURSO PUENTE A CHINA 2020

FASE NACIONAL - MODALIDAD ONLINE

XIX Concurso Puente a China para Alumnos Universitarios

XIII Concurso Puente a China para Alumnos de Enseñanza Secundaria

1. OBJETIVO DEL CONCURSO “PUENTE A CHINA”
2. PROMOTOR, ORGANIZADOR Y COORGANIZADORES
3. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN
4. REQUISITOS DE ACCESO PARA LOS CANDIDATOS
5. INSCRIPCIÓN EN LA FASE NACIONAL
6. JURADO
7. CONTENIDO DEL CONCURSO
8. REGLAS DE VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN DEL CONCURSO
9. ENSAYOS
10. PREMIOS Y DISTINCIONES
11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESPONSABILIDAD
13. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD
14. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL
15. MISCELÁNEA
16. LEY APLICABLE
17. ACEPTACIÓN
18. CONTACTO



fundació
Institut Confuci
de Barcelona

巴塞罗那孔子学院基金会

✉ Elisabets 10 | Barcelona 08001

☎ (+34) 93 768 89 27 | ✉ fundacion@confucio-barcelona.es

🌐 www.confucio-barcelona.es | www.confucio-barcelona.cat

📘 facebook.com/InstitutConfuciBarcelona

🐦 twitter.com/ConfuciBCN

📺 youtube.com/user/confucio-barcelona

1. OBJETIVO DEL CONCURSO “PUENTE A CHINA”

El Concurso **Puente a China** (*Competencia de Nivel Chino de Estudiantes Extranjeros*) es una actividad que tiene como objetivo ampliar la difusión del idioma chino a nivel mundial, despertar el interés por su aprendizaje entre los jóvenes, consolidar el conocimiento de la lengua y la cultura chinas y crear un ambiente de aprendizaje y comunicación mutua.

2. PROMOTOR, ORGANIZADOR Y COORGANIZADORES

Promovido por la Embajada de la República Popular China en España, y organizado por la Fundació Institut Confuci de Barcelona (FICB), con la colaboración de los Institutos y Aulas Confucio de España: Instituto Confucio de Madrid, Instituto Confucio de la Universidad de Castilla-La Mancha, Instituto Confucio de la Universidad de Granada, Instituto Confucio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Instituto Confucio de la Universidad de León, Instituto Confucio de la Universidad de Valencia, Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza y las Aulas Confucio de Andalucía, se convoca para el año 2020 el **XIX Concurso Puente a China para Alumnos Universitarios y el XIII Concurso Puente a China para Alumnos de la Enseñanza Secundaria**.

Debido a las restricciones de movilidad dentro del estado español a causa de la crisis del coronavirus Covid-19, así como el cierre temporal de escuelas, institutos, universidades, hoteles, comercios, espacios culturales y otros, con el objetivo de evitar aglomeraciones y la propagación del virus, el comité de crisis de la organización del concurso decide celebrar **la final nacional del concurso Puente a China 2020 en modalidad online**.

3. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACION

El concurso tendrá lugar el **domingo, 14 de junio de 2020, de 10:00 a 14:00 horas (hora peninsular) en modalidad online**.

El concurso se retransmitirá en directo a través de un sistema de **videoconferencia coordinado por la FICB**. Los concursantes se conectarán este sistema de videoconferencia a la hora acordada para participar en directo, así como los miembros del jurado, quienes presenciarán y puntuarán las actuaciones de los concursantes por medios electrónicos. Se usará la plataforma [ZOOM](#) para la retransmisión del concurso.

El concurso podrá ser grabado en su totalidad.



4. REQUISITOS DE ACCESO PARA LOS CANDIDATOS

El concurso se divide en 2 categorías:

- **Categoría de Universitarios**, participantes Universitarios de **entre 18 y 30 años** (nacidos entre el 1 de julio de 1990 y el 1 de julio de 2002) con nacionalidad española y que no tengan el chino como lengua materna; es requisito haber nacido y haberse escolarizado fuera de China, así como estar domiciliado en España. Acceden los finalistas de la fase local de cada Instituto Confucio.
- **Categoría de Secundaria**, participantes de Educación Secundaria, de **entre 15 y 20 años** (nacidos entre el 1 de octubre de 2000 y el 1 de octubre de 2005) con nacionalidad española y que no tengan el chino como lengua materna; es requisito haber nacido y haberse escolarizado fuera de China, así como estar domiciliado en España. Acceden los finalistas de la fase local de cada Instituto Confucio.

Es necesario que todos los concursantes dispongan de un ordenador con cámara conectado a internet como requisito de participación.

5. INSCRIPCIÓN EN LA FASE NACIONAL

Los concursantes entregarán las inscripciones a la sede correspondiente:

En la fase local cada Instituto Confucio seleccionará a 1 estudiante universitario y 1 estudiante de secundaria, mientras que las Aulas Confucio de Andalucía seleccionarán a 2 estudiantes de secundaria, para participar en la fase nacional. La final nacional contará con 18 participantes como máximo. La lista de participantes se entregará al comité organizador antes del 10 de mayo de 2020.

Los Institutos y Aulas Confucio deben presentar la **HOJA DE INSCRIPCIÓN** debidamente rellena, **antes del 25 de mayo de 2020**, a través del email fundacion@confucio-barcelona.es junto con la siguiente documentación:

Categoría de Universitarios:

- DNI (original escaneado)
- 1 foto reciente de tamaño carnet
- Justificante de matrícula en una Universidad española
- Acreditación de conocimientos de chino, que puede ser extendida por cualquiera de los profesores de chino del centro donde estudia.
- Vídeo de la actuación artística (v. apartado 7. CONTENIDO DEL CONCURSO para más información).



Categoría de Secundaria:

- DNI (original escaneado)
- 1 foto reciente de tamaño carnet
- Acreditación de conocimientos de chino, que puede ser extendida por cualquiera de los profesores de chino del centro donde estudia.
- Vídeo de la actuación artística (v. apartado 7. CONTENIDO DEL CONCURSO para más información).

6. JURADO

El Jurado está compuesto por 18 personas: 16 directores de los 8 Institutos Confucio y 2 directores de las Aulas Confucio de Andalucía. Se designará a un/a Secretario/a del Jurado y a un/a Presidente/a del Jurado.

El/la **Secretario/a del Jurado** no votará y se encargará del recuento de votos.

El/la **Presidente/a del Jurado**, tendrá como funciones:

1. Explicar las reglas de valoración del concurso a los participantes y espectadores.
2. Arbitrar los votos del Jurado.
3. Declarar el resultado del concurso.

El Jurado puntuará a los concursantes de acuerdo con un principio de equidad.

Miembros del Jurado:

1. Dr. Javier Orduña, Director Español de la Fundació Institut Confuci Barcelona.
2. Dr. Chang Shiru, Director Chino de la Fundació Institut Confuci Barcelona.
3. Dra. Gladys Nieto, Directora Española del Instituto Confucio de Madrid.
4. Dra. Chen Danna, Directora China del Instituto Confucio de Madrid.
5. Dr. Jaime Moraleda, Director Español del Instituto Confucio de la Universidad de Castilla-La Mancha.
6. Dra. Yang Wenli, Directora China del Instituto Confucio de la Universidad de Castilla-La Mancha.
7. Dr. Juan José Ciruela Alférez, Director Español del Instituto Confucio de la Universidad de Granada.
8. Dra. Lü Wenna, Directora China del Instituto Confucio de la Universidad de Granada.
9. Dr. Xavier Lee, Director Español del Instituto Confucio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



10. Dra. Liu Xucai, Directora China del Instituto Confucio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
11. Dr. Óscar Fernández, Director Español del Instituto Confucio de la Universidad de León.
12. Prof. Liu Feibing, Director Chino del Instituto Confucio de la Universidad de León.
13. Dr. Vicente Andreu, Director Español del Instituto Confucio de la Universidad de Valencia.
14. Prof. Gao Hongbo, Directora China del Instituto Confucio de la Universidad de Valencia.
15. Dr. Rafael de Miguel González, Director Español del Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza.
16. Dr. Cui Yuwen, Director Chino del Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza.
17. D^a Carmen Mellado Álvarez, Directora Española de las Aulas Confucio de Andalucía.
18. Prof^a. Xu Ping, Directora China de las Aulas Confucio de Andalucía.

7. CONTENIDO DEL CONCURSO

El concurso se divide en 3 fases:

1. Discurso en chino sobre el siguiente tema (2 minutos máximo):

Universitarios: “Un mundo, una familia” (天下一家)

Secundaria: “Estudia chino y amplia tu mundo” (学会中国话, 朋友遍天下)

2. Ronda de 4 preguntas sobre cultura y lengua chinas (2 minutos)

3. Representación de artes culturales chinas (3-5 minutos)

Las fases 1 y 2 se realizarán en directo a través del sistema de videoconferencia.

Durante la fase 3 del concurso (representación de artes culturales chinas), la organización reproducirá, a través del sistema de videoconferencia, los vídeos de las actuaciones artísticas de cada uno de los concursantes para su visionado y puntuación por el Jurado. Para tal fin, los concursantes deberán grabar previamente un vídeo que enviarán junto con su inscripción al concurso. El vídeo debe haber sido específicamente grabado para tal ocasión, y se deberá poder reconocer al concursante claramente.

El vídeo debe cumplir las siguientes características técnicas:

- Grabación en HORIZONTAL
- Resolución de la cámara: 720p HD o 1800p HD (una grabación con el móvil es válida)



- Duración máxima 5 minutos
- Está permitida la edición del vídeo
- Al inicio del vídeo, debes decir la siguiente frase: *“Soy (nombre completo), participante del concurso Puente a China del 31 de mayo de 2020”*

Los vídeos enviados deberán ser previamente validados por la organización.

Las intervenciones girarán en torno a aspectos generales de la cultura china, relacionados con el tema propuesto. Se pueden consultar los materiales de concursos anteriores en la página web del Concurso “Puente a China” (<http://bridge.chinese.cn/>) y en la página web de Hanban/Oficina General del Instituto Confucio.

Orden del concurso:

Cada concursante participará en las tres fases de manera individual. El orden de actuación será:

1. Discurso en chino (en directo por videoconferencia)
2. Ronda de 4 preguntas (en directo por videoconferencia)
3. Representación de artes culturales chinas (pregrabado en vídeo)

En cada fase, el grupo de Universitarios participará primero, seguido por el grupo de Secundaria. El orden de actuación dentro de cada categoría se determinará por sorteo unos días antes del concurso y será notificado a los concursantes debidamente.

8. REGLAS DE VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN DEL CONCURSO

El Jurado valorará y puntuará cada actuación para determinar los ganadores de las categorías de universitarios y secundaria.

1. El **discurso en chino** tendrá una valoración máxima de **5 puntos**. El Jurado valorará la fluidez, la pronunciación, la gramática, el léxico y la coherencia. El tiempo total será de 2 minutos, se restarán 0,2 puntos por cada 30 segundos de más.
2. Las **preguntas** sobre cultura y lengua chinas se valorarán sobre un total de 2 puntos, **cada respuesta correcta vale 0,5 puntos**.
3. El **talento artístico** se valorará sobre un total de **3 puntos**. El Jurado valorará el grado de dificultad de la representación, el contenido, etc. El candidato tiene entre 3 y 5 minutos para terminar la representación. Se restarán 0,2 puntos por cada 30 segundos de más.



La puntuación total de los concursantes se valorará sobre **10 puntos**.

El Jurado puntuará cada una de las fases del concurso para cada concursante a través de un formulario online proporcionado por la FICB. Para mayor comodidad, los miembros del Jurado votarán utilizando sus teléfonos móviles.

El Secretario del Jurado, designado por la FICB, tendrá acceso a los resultados del formulario online y se encargará del recuento de los puntos. La forma de puntuar es la siguiente: eliminar la nota más alta, la nota más baja y las notas del Instituto Confucio o Aula al cual pertenece el concursante y realizar la media con el resto de notas.

Al final del concurso se realizará un recuento de los puntos conseguidos y se hará entrega de los premios y certificados por categoría (virtual). Los concursantes que consigan más puntos en las categorías de universitarios y de secundaria serán los ganadores del primer premio en la categoría correspondiente.

9. ENSAYOS

El **ensayo general para los concursantes** tendrá lugar el **sábado, 6 de junio de 2020, de 10:00 a 12:00h (hora peninsular) en modalidad online a través de la plataforma ZOOM**. Durante el ensayo se realizará una simulación con todos los concursantes para verificar el correcto funcionamiento del sistema de videoconferencia, se darán las pautas necesarias para la actuación según el programa previsto y se confirmará el orden de actuación.

Se realizará un segundo **ensayo para los miembros del jurado** que tendrá lugar el **sábado, 6 de junio de 2020, de 12:00 a 13:00h (hora peninsular)**, con el objetivo de confirmar el programa del concurso y el correcto uso del sistema de puntuación.

La FICB se encargará de aportar la información necesaria para la conexión al sistema de videoconferencia. Para asegurar el correcto desarrollo del concurso, la asistencia al ensayo general es obligatoria.

Previamente al ensayo, se facilitará a todos los concursantes y miembros del jurado un tutorial de uso de la plataforma ZOOM. Además, se facilitará asistencia técnica a través del correo fundacion@confucio-barcelona.es y del teléfono 937 688 927 y se podrán realizar otras pruebas de conexión para asegurar el correcto funcionamiento del sistema.

Debido a cuestiones logísticas y de organización, el **sorteo de turnos de actuación por categoría se realizará días antes del concurso por medios digitales**. La FICB se encargará de notificar debidamente a los concursantes el orden en el que actuarán en la final.



10. PREMIOS Y DISTINCIONES

Después de la valoración del Jurado del concurso, al final de la celebración del evento se entregarán los premios correspondientes.

Los premios en cada una de las categorías se dividirán entre los 18 participantes en: premio al 1er, 2do y 3er puesto de cada categoría. En función del criterio de los jueces, puede quedar desierto alguno de los premios.

1. Ganadores de la categoría de Universitarios:

1. 1er puesto: (1 ganador)

- Participará en la final mundial que convoca la Sede Central del Instituto Confucio en China.
- Se le otorgará una certificación / medalla.
- Recibirá un obsequio institucional.

2. 2do puesto: (1 ganador)

- Asistirá como público a la final mundial que convoca la Sede Central del Instituto Confucio en China.
- Recibirá un obsequio institucional.

3. 3er puesto: (hasta 3 accésits)

- Obtendrán una beca de estudio en su Instituto Confucio.
- Recibirán un obsequio institucional.

4. Mención de honor: (resto de los concursantes)

- Obtendrán una beca de estudio en su Instituto Confucio.
- Recibirán un obsequio conmemorativo.

2. Ganadores de la categoría de Secundaria:

2.1. 1er puesto: (1 ganador)

- Participará en la final mundial que convoca la Sede Central del Instituto Confucio en China.
- Se le otorgará una certificación / medalla.
- Recibirá un obsequio institucional.

2.2. 2do puesto: (1 ganador)



- Asistirá como público a la final mundial que convoca la Sede Central del Instituto Confucio en China.
- Recibirá un obsequio institucional.

2.3. 3er puesto: (*hasta 3 accésits*)

- Obtendrán una beca de estudio en su Instituto Confucio o Aula.
- Recibirán un obsequio institucional.

2.4. Mención de honor (*resto de los concursantes*)

- Obtendrán una beca de estudio en su Instituto Confucio o Aula.
- Recibirán un obsequio conmemorativo.

11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo establecido en el **REGLAMENTO (UE) 2016/679** de 27 de abril de 2016, y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos personales proporcionados son confidenciales y forman parte de los tratamientos titularidad de la FICB, con el fin de participar en el concurso "Puente a China" a menos que nos manifieste lo contrario. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y en su caso, portabilidad y limitación, enviando un escrito acompañado de una fotocopia del DNI a la siguiente dirección: C / Elisabets, 10 planta baja y primera 08001 BARCELONA o bien enviándolo por correo electrónico a dpd.fundacion@confucio-barcelona.es

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESPONSABILIDAD

Se informa a los posibles participantes que el hecho de participar en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes Bases que están a disposición de los participantes en la página web de la FICB: www.confucio-barcelona.es

La FICB se reserva el derecho de modificar las Bases del concurso, parcial o totalmente, en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anular el concurso o dejar el premio desierto en caso de detectarse alguna irregularidad.

La FICB se reserva el derecho de excluir de la participación en el concurso a aquellos participantes que considere que están incumpliendo cualquier condición de participación incluida en las presentes Bases. La exclusión de un participante por causa motivada, conlleva la pérdida de todos los derechos derivados de su condición como tal.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante. A título enunciativo pero no limitativo, se



entenderá que se produce abuso o fraude, cuando un participante se inscriba en el concurso utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

La FICB queda eximida de cualquier responsabilidad en el caso de existir algún error en los datos facilitados en su caso por el propio ganador que impida su identificación.

13. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La FICB queda expresa y totalmente exonerada de cualquier responsabilidad, en relación al ganador del concurso derivada de cualquier accidente, siniestro, suceso o incidencia que pueda producirse durante su representación y/o durante la entrega de los premios.

14. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La FICB informa que durante las actividades que se deriven de la participación en el concurso y del otorgamiento del premio se tratarán las fotografías y/o vídeos realizados, pudiendo ser su difusión por cualquiera de los medios de comunicación y redes sociales habituales de la FICB.

La FICB se reserva el derecho a publicar el nombre y la foto de los ganadores, con fines promocionales, en cualquier medio de comunicación, sin que genere derecho a favor de los ganadores a recibir una contraprestación.

Los datos personales recogidos de los participantes del concurso serán incluidos en el Registro de actividades de titularidad de la FICB.

Al aceptar el premio, el participante ganador deberá consentir y autorizar a la FICB la utilización de su imagen y su nombre en la publicidad o promoción por cualquier medio, en particular, por medios impresos, radiofónicos, televisivos, o por Internet.

Las autorizaciones reguladas en esta cláusula tienen carácter gratuito y se conceden con alcance mundial, por el plazo máximo de duración de los derechos y para cualquier modalidad, soporte y formato de explotación.

15. MISCELÁNEA

Modificaciones y / o anexos: la FICB se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comunique debidamente a los mismos.



**fundació
Institut Confuci
de Barcelona**

巴塞罗那孔子学院基金会

✉ Elisabets 10 | Barcelona 08001
☎ (+34) 93 768 89 27 | ✉ fundacion@confuciobarcelona.es
🌐 www.confuciobarcelona.es | www.confuciobarcelona.cat

📘 facebook.com/InstitutConfuciBarcelona
🐦 twitter.com/ConfuciBCN
📺 youtube.com/user/confuciobarcelona

La FICB no asume la responsabilidad de responder de los casos de fuerza mayor (como huelgas, tiempo, etc.) que puedan impedir a los participantes el correcto cumplimiento del timing del Concurso.

En caso de que el Concurso no se pudiera realizar o fuera necesario suspender el mismo por fraude detectado, errores técnicos o cualquier otro motivo la FICB se reserva el derecho de cancelar, modificar o suspender el mismo

16. LEY APLICABLE

Estas Bases están sujetas a la legislación española.

17. ACEPTACIÓN

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra por parte de los participantes de las presentes bases legales.

18. CONTACTO

Fundació Institut Confuci de Barcelona (FICB)
c. Elisabets, 10, 08001, Barcelona
fundacion@confuciobarcelona.es
937 688 927

Publicado en Barcelona, el 29 de abril de 2020.